

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24315 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, de la Comercializadora Eléctrica de Cádiz, SA, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cádiz» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Auxiliar administrativo-comercial, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala administrativa y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza/s de subjefe de sección nivel B informática-operaciones, perteneciente/s a la escala de Administración general subescala administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Cádiz».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cádiz».

Cádiz, 28 de diciembre de 2022.—El Gerente, José Luís Molina Lápiz.